

Guayaquil, 15 de Marzo del 2015

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
Bursatilperal S.A.
Ciudad

Estimados Señores

Después de haber revisado los Estados Financieros y controles administrativos y contables del ejercicio 2014, en mi calidad de Comisario de Bursatilperal S.A., comunico lo siguiente:

Mi examen se realizó de acuerdo a las normas internacionales de Información Financiera NIIF, haciendo uso de las atribuciones y obligaciones otorgadas por la Junta General de Accionistas.

He realizado pruebas, a los registros contables, a través de las cuales se puede concluir que no existen desviaciones importantes que comentar. Es de mencionar las facilidades y apoyo prestado por la Compañía en el desarrollo de mi trabajo.

Las cifras que presentan los Estados Financieros de Bursatilperal S.A. a diciembre 31 del 2014 están respaldadas por registros contables a esta fecha.

Por todo lo anteriormente expuesto, en mi opinión los Estados Financieros presentan razonablemente la situación financiera de la empresa.

Cordialmente,



Ing. Elio Rugel Mora

Registro # 0.157654

Comisario